



Artículo 78 Fracción XIII. El contenido de las gacetas municipales o cualquier otro documento por el cual se dé aviso a los ciudadanos; los cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos;

Segundo Trimestre de 2016

Periodo de actualización de la información: Trimestral
Fecha de actualización: 30/Junio/2016 Fecha de validación: 30/Junio/2016
Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: Secretaría Municipal

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
	<p>4.- Aprobación de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco con fecha 31 de Marzo del año 2016, relativo a los requisitos omitidos en el registro de la convocatoria de la elección de Delegados Municipales al JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO.</p>

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
<u>ACUERDO No</u> <u>01.09.07.04.2016</u>	APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Fondo General de Participaciones 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, los proyectos: F031-003.- SUMINISTRO DE TARIMA PARA APOYO A DIVERSOS EVENTOS CIVICOS Y RELIGIOSOS en la CD. DE JALAPA por un monto de \$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración; M001-023.- ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPOS PARA LA ADMINISTRACION en la CD. DE JALAPA por un monto de \$463,072.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración;
<u>ACUERDO No.</u> <u>02.09.07.04.2016.</u>	El Secretario del Ayuntamiento informó a la C. Presidenta Municipal, que el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, que se aprobó por unanimidad, el “ RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR DELEGADOS MUNICIPALES 2016-2018 ”.

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
	<p>ACUERDO No 01.10.22.04.2016 APROBACION.- Por lo anterior, este cuerpo edilicio, no obstante el otorgamiento de nombramiento de trabajadores de base sindicalizados a las 52 personas beneficiadas por la anterior administración, toma el acuerdo de proceder a la revocación del mismo y dejar sin efecto la creación de las nuevas plazas sindicalizadas, Tabasco conforme a lo ordenado en los artículos 29 fracción V, en relación con el 65 fracción III, segundo párrafo de la ley Orgánica de los Municipios del estado de Tabasco, a efectos de una sana administración del presupuesto de egresos sobre la base de sus ingresos, el cual se relaciona con el artículo 115, fracción IV De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que se relaciona con el artículo 64 fracción I y b65 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco</p>
	<p>ACUERDO No 02.10.22.04.2016 APROBACION.- por lo anterior, este cuerpo edilicio, en base a los antecedentes y monto de la deuda publica tomo el acuerdo de delegar a favor del síndico municipal ING. FERMIN ALBERTO TORRES SANCHEZ, la autorización para la celebración de convenios judiciales</p> <p>Y laborales en los juicios en que forme parte y se encuentren demandado este H. ayuntamiento, a efecto de lograr previa negociación que se sostenga con las partes e demandantes un ahorro económico en beneficio del ayuntamiento, lo anterior de conformidad en lo establecido en el artículo 65 fracción XII de la ley Orgánica der los municipios del Estado de Tabasco.</p>
	<p>ACUERDO No 03.10.22.04.2016 APROBACION.- DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Fortalecimiento Financiero Ramo General 23 del 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, los proyectos: K005-004.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE CARMEN ASCENCIO ENTRE LA REGULO TORPEY Y VENUSTIANO CARRANZA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$ 1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K008-006.- CONSTRUCCION DE 2.2. KM DE 6 M DE ANCHO DE CARPETA ASFALTICA DEL TRAMO COMPRENDIDO DEL KM 0 + 000 AL 2 +200 DE SAN MIGUEL AFUERA A SAN JUAN EL ALTO 1RA. SECC. 1RA. ETAPA en la RA. SAN JUAN EL ALTO 1RA. SECC. por un monto de \$ 4,900,000.00</p>

(CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K012-002.- CONSTRUCCION DE CENTRO ARTESANAL Y CULTURAL en la CD. DE JALAPA por un monto de \$7,772,256.70 (SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K012-003.- CONSTRUCCION DEL MUSEO DEL DULCE en la CD. DE JALAPA por un monto de \$ 4,000,000.00 (CUATRO MILLONES PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K038-001.- CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE DE 19 X 33 M. EN EL EJ. GUANAL 1RA. SECC. en el EJIDO GUANAL 1RA. SECC. por un monto de \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato;

ACUERDO No 04.10.22.04.2016 APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, del proyecto: K008-005.- MANTENIMIENTO DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS en la RA. EL CERRO por un monto de \$491,989.84 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato

ACUERDO No 05.10.22.04.2016 APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, los proyectos: K005-005.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE ANICETO CALCANEIO ENTRE LAS CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y JOSE MA. PINO SUAREZ en la CD. DE JALAPA por un monto de \$1,235,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-006.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y MIGUEL HIDALGO en la CD. DE JALAPA por un monto de \$926,000.00 (NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-007.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE REGULO TORPEY ENTRE LAS CALLES MALECON Y FCO. J. SANTAMARIA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$1,214,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-008.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE LAS CALLES CONSTITUCION Y NICOLAS BRAVO en la CD. DE JALAPA por un monto de \$786,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIL MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-009.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLES JOSE MA. PINO SUAREZ Y FRANCISCO J. SANTAMARIA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$1,198,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100

M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-010.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE FIDENCIA PASCASIO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO Y CONSTITUCION en la CD. DE JALAPA por un monto de \$1,860,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-011.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE IDELFONSO BOCANEGRA Y FRANCISCO I. MADERO en la CD. DE JALAPA por un monto de \$773,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato; K005-012.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE PROLONGACION DE MALECON ENTRE CALLES GUADALUPE VICTORIA Y NICOLAS BRAVO en la CD. DE JALAPA por un monto de \$258,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Contrato.

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>01.11.29.04.2016</u></p>	<p>.- Es aprobado por unanimidad “el Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2016-2018” ANEXO I así como su debida publicación de acuerdo a lo que mande la ley.</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>02.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad “el Reglamento interno de la Dirección de Atención a la Mujer del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2016-2018” ANEXO II, así como su debida publicación de acuerdo a lo que mande la ley.</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>03.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad “el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2016-2018” ANEXO III así como su debida publicación de acuerdo a lo que mande la ley.</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>04.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad “el Contenido del Acta de Instalación y el reglamento de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2016-2018”. ANEXO IV, así como su debida publicación de acuerdo a lo que mande la ley.</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>05.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad el plan de Desarrollo 2016-2018 del Municipio de Jalapa, Tabasco. ANEXO VI, así como su debida publicación y se dé cumplimiento a los términos que diga la ley.</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>06.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad la “Cancelación de Proyectos de los Programas Presupuestarios de Fondo para las entidades Federativas y Municipios productores de hidrocarburos 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, los proyectos: K005-002.- SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA REHABILITACION DE CALLES DE CONCRETO HIDRAULICO BACHEO DE LA CD. DE JALAPA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración”</p>
<p><u>ACUERDO N°</u> <u>07.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad la “Cancelación de Proyectos de los Programas Presupuestarios de Fondo General de Participaciones 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, los proyectos: K012-001.-SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA EL MANTENIMIENTO</p>

	<p>DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TAB. En la CD. DE JALAPA por un monto de \$45,721.98 (CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 98/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración”.</p>
<p><u>ACUERDO N° 08.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Fortalecimiento a la Seguridad Pública Municipal (FORTASEG 2016) a cargo de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, los proyectos: M001-024.- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACION EN CONTROL DE CONFIANZA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$369,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración; M001-025.- PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$4,149,500.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración; M001-026.- IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS en la CD. DE JALAPA por un monto de \$1,900,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración; M001-027.- IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS (ADQUISICION) en la CD. DE JALAPA por un monto de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración; M001-028.- FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO, DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA en la CD. DE JALAPA por un monto de \$4,281,500.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración.</p>
<p><u>ACUERDO N° 09.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad la “APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, el proyecto: M001-029.- REESTRUCTURACION Y HOMOLOGACION SALARIAL DE LOS ELEMENTOS POLICIALES en la CD. DE JALAPA por un monto de \$2, 750,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración”.</p>
<p><u>ACUERDO N° 10.11.29.04.2016.-</u></p>	<p>Es aprobada por unanimidad la “APROBACION PARA LAS GESTIONES DE PROYECTOS DE OBRA ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES O FEDERALES. Construcción de caminos con mezcla asfáltica, por un MONTO DE \$15,013.745.37 (QUINCE MILLONES</p>

	TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.) En la modalidad de Ejecución por Administración”.
<u>ACUERDO N° 11.11.29.04.2016.-</u>	Es aprobada por unanimidad la “ APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2016 ”.

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
<u>ACUERDO No 01.12.25.05.2016.-</u>	Es aprobado por unanimidad la instalación del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Jalapa, Tabasco.
<u>ACUERDO No 02.12.25.05.2016.-</u>	Después de haber realizado un análisis a lo solicitado se manifiesta y se pone en conocimiento que en este municipio no cuenta con población indígena en su registro y en vista de la situación económica en que se encuentra esta administración se considera un gasto innecesario en la apertura de la Dirección de Asuntos Indígenas.
<u>ACUERDO No 03.12.25.05.2016.-</u>	Después de haberse analizado el requerimiento de pago ordenado en los juicios descritos en los oficios No. 387 y 388 ambos suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos y con base a la disponibilidad financiera y presupuestaria con que cuenta este Municipio por la cantidad de \$ 317,464.13, se determina y aprueba que se haga el pago requerido en la forma y conceptos determinados para efectos de acreditar la buena Disposición y voluntad de este Ayuntamiento en hacer frente a las deudas contraídas para así, sanear las finanzas municipales y abatir el rezago financiero. Conminándose a la Dirección de Finanzas proceda a elaborar los Títulos de créditos a favor de los acreedores señalados en los juicios.

Nº DE ACUERDO	ACUERDO
<p><u>ACUERDO No</u> <u>01.13.14.06.2016.-</u></p>	<p>Es aprobado por unanimidad la CANCELACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Fondo General de Participaciones 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE PROGRAMACION, el proyecto: P003-001.- EVALUACION DE IMPACTO A PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE JALAPA EN EL 2015 en la CD. DE JALAPA por un monto de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración;</p>
<p><u>ACUERDO No</u> <u>02.13.14.06.2016.-</u></p>	<p>APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE Entes Descentralizados o Autónomos (Recursos Propios) 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE PROGRAMACION, el proyecto: P003-002.- EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE RECURSOS en la CD. DE JALAPA por un monto de \$464,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración;</p>
<p><u>ACUERDO No</u> <u>03.13.14.06.2016.-</u></p>	<p>APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE PROGRAMACION, el proyecto: P003-003.- EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION DEL FISM 2016 en la CD. DE JALAPA por un monto de \$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración;</p>
<p><u>ACUERDO No</u> <u>04.13.14.06.2016.-</u></p>	<p>APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE PROGRAMACION, el proyecto: M001-030.- GASTO OPERATIVO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) en la CD. DE JALAPA por un monto de \$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración;</p>
<p><u>ACUERDO No</u> <u>05.13.14.06.2016.-</u></p>	<p>APROBACION DE PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS (RECURSOS PROPIOS) 2016 a cargo de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, el proyecto: M001-031.- ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA, MATERIAL DE OFICINA Y UTILES MENORES Y CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE DIVERSAS DIRECCIONES en la CD. DE JALAPA por un monto de \$348,388.59 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL</p>



XIII SESION ORDINARIA 2016

14 DE JUNIO DEL 2016



TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.) en la Modalidad de Ejecución por Administración, LOS CUALES SERAN TRANSFERIDOS DEL PROYECTO: E050-004.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO Y DIVERSOS EDIFICIOS PUBLICOS;